

ACTA 4TA REUNION JUNTA ELECTORAL FCAYF

Elección de Departamento Docentes

Siendo las 9,30 horas del día 19 de octubre de 2023, se reúne la Junta Electoral designada de esta Facultad, para las elecciones de directores de departamento docente por resolución de CD N° 179/23, contando con la presencia de Ricardo Andreau (Presidente), Agustina Mendizabal (JTP), Leonardo Cuello (Ayudantes Diplomados y Graduados), Juan Manuel Esteban, Federico Ducasse (Estudiantes), Néstor Fabian Salinas (Nodocentes), todos ellos de la mencionada Junta, a los efectos de tratar el acto eleccionario dispuesto por resolución N° 225/23 de la UNLP.

- a) Nota de Dra. Susana Martínez solicitando impugnar votos sufragados en forma anticipada. Se posterga la decisión al momento del escrutinio.
- b) Nota de Dra. Susana Martínez solicitando que se la incorpore al padrón de la Tuna del depto. de Tecnología agrícola y forestal y que se corrija la asignación de Dra. María Pincirolí al depto. de Ambiente y Recursos Naturales.

1) Siendo que todos los docentes de un Departamento que tienen asignación de funciones en la TUNa figuran en el padrón del Dpto. correspondiente. En el caso de la Prof. Susana Martínez, figura en el padrón de la TUNa en el Dpto. de Ambiente y Recursos Naturales, por tener asignadas funciones en el curso de Agrometeorología y Agroclimatología.

Por otra parte; en el curso de Análisis y planificación de agroecosistemas diversificados la profesora ha sido invitada a dictar un módulo, muy importante para el desarrollo del mismo, con una duración de cuatro encuentros. No obstante, dicha asignatura es anual y posee un cuerpo docente con asignación de funciones, ya que se hacen cargo del desarrollo del mismo durante todo el año. No posee resolución que asigne funciones a ese curso.

2) Con respecto a la docente Pincirolí, hubo un error en el padrón de la TUNa, corresponde que figure en el padrón en el Dpto. de Ambiente y Recursos Naturales.

c) Nota de la Dra. Lucrecia Puig solicitando votación anticipada para la elección de representante de la TUNa en el Depto. de Ambiente y Recursos Naturales. Se acepta lo solicitado y se permitirá el voto a partir de esta reunión.



Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA